

nal mexicana (MTM)", así como los campos de investigación, difusión y adiestramiento, y el establecimiento de mecanismos financieros destinados al apoyo de la MTM, interpretada por músicos tradicionales.

La red es presidida por Josafat Nava Mosso, profesor de educación artística y director del Centro Cultural El Tecolote, ubicado en Arcelia, Guerrero. En ella participan músicos y promotores de varias regiones culturales del país, varios de los cuales han asistido al encuentro anual que, con el mismo nombre de la red, se realiza desde 2004.

Existen algunas asociaciones civiles en torno a la promoción de la música mexicana; sin embargo, éstas actúan a nivel local y con poca relación con otras instancias organizativas para el logro de mejores condiciones de trabajo para los músicos.

La red pretende establecer estos enlaces, además de alcanzar las siguientes acciones de gobierno:

1. Apoyo económico a los músicos mayores de 70 años con una destacada trayectoria como guardianes de la tradición musical, quienes a pesar de que cuentan con un reconocimiento social a nivel local o estatal, viven en condiciones económicas muy lamentables.

2. Creación de un sistema de becas destinado a apoyar a los jóvenes músicos dispuestos a heredar el legado musical de su región, mediante una estrecha relación de aprendizaje y acompañamiento de los músicos de edad avanzada.

3. Creación de un fondo de apoyo para los centros culturales que están formando nuevas generaciones de músicos tradicionales, hasta el momento de manera independiente pero con muchos problemas para la continuación de su importante labor.

4. Acordar con las instancias de cultura de los estados del país que en sus festivales anuales incluyan un mínimo de 15% de la programación para la música tradicional mexicana.

5. Apoyo económico permanente para la realización anual de Son Raíz, evento que

tiene como propósito propiciar un espacio para el diálogo y la reflexión colectiva entre exponentes representativos de varias regiones musicales del país, para la identificación de problemáticas comunes y la formulación de propuestas para su solución.

• • •

SEMINARIO PERMANENTE PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO MUSICAL DE MÉXICO



La Coordinación Nacional de Antropología abrió sus puertas a este nuevo espacio académico, cuyos objetivos principales son construir una plataforma teórico-metodológica que permita el diseño de políticas culturales para la atención del patrimonio musical de nuestro país y brindar un espacio para el intercambio de experiencias entre músicos, promotores culturales, investigadores y funcionarios relacionados con el tema.

El seminario se inició en noviembre del año pasado y sesiona los primeros viernes de cada mes: en él participan de manera permanente investigadores del INAH, la

UNAM, la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la Dirección General de Culturas Populares, la Secretaría de Cultura de Puebla, la Universidad de Guanajuato, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán y la Universidad de Guadalajara, además de investigadores que no están adscritos a algún centro de trabajo. Como invitados recurrentes han asistido músicos y promotores, además de que se tiene contemplada la invitación a empresarios y funcionarios.

La organización de este seminario tiene como antecedente un equipo de trabajo que se generó a principios de 2008 para la elaboración de un Programa Nacional para la Salvaguarda del Patrimonio Musical de México.

El equipo se integró con nueve instituciones, de modo que participaron especialistas adscritos a la Dirección de Vinculación Regional; a la Fonoteca del INAH; a la Escuela Nacional de Música de la UNAM; la Dirección General de Culturas Populares; el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas; la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; el CENIDIM-INBA, Radio Educación, la Fonoteca Nacional y la Secretaría de Cultura de Puebla a través de la Dirección de Música.

La convocatoria surgió de la Dirección de Vinculación Regional, perteneciente a la Dirección General de Vinculación Cultural, que hasta diciembre de 2009 fungió como coordinadora del trabajo realizado.

Este espacio colegiado surgió ante la necesidad de establecer acciones coordinadas entre las instituciones que, entre varias funciones, tienen el encargo de investigar, difundir y promover la música tradicional de nuestro país. Acción coordinada que se torna cada vez más urgente debido al acentuado proceso de desplazamiento de las culturas musicales tradicionales por ofertas musicales provenientes de las industrias culturales nacionales y extranjeras. Este desplazamiento, entre otros factores, ha originado una no-

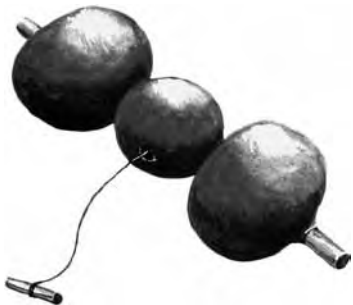


table pérdida del espacio social que otorga el soporte fundamental para la reproducción de dichas culturales musicales.

La amplia diversidad de problemas en torno al desarrollo de la música en cuestión puede sintetizarse en cuatro apartados, los mismos que constituyen los ejes temáticos del seminario. La base para el ordenamiento de los temas puntuales que se abordan bajo un plan de trabajo es el siguiente:

1a. Problemática: La mayoría de la población nacional desconoce la trascendencia de las culturas musicales tradicionales y su contribución al patrimonio cultural del país. Eje temático: Valoración y reconocimiento de las culturas musicales tradicionales.

2a. Problemática: Pérdida significativa del espacio social para la creación, recreación y apreciación de las culturas musicales tradicionales. Eje temático: Presencia y visibilidad de la música tradicional.

3a. Problemática: Ruptura en la transmisión de conocimientos entre las viejas y nuevas generaciones. Eje temático: Formación de nuevos actores y su inserción en la tradición.

4a. Problemática: Legislación inadecuada en torno a la protección de los derechos colectivos relacionados con el patrimonio musical. Eje temático: Derechos colectivos.



A su vez, de cada eje temático se desarrollaron líneas puntuales para el análisis durante 2010, que son:

–Fondos de financiamiento que otorgan dependencias gubernamentales para el desarrollo de las culturas musicales.

–Conocimiento y acompañamiento de las iniciativas derivadas de los actores sociales.

–Procesos de formación en el ámbito comunitario.

–Marcos jurídicos del patrimonio cultural, del patrimonio inmaterial y de los derechos culturales.

•••

PREMIO RAÚL GUERRERO

El Instituto Nacional de Antropología e Historia amplió el número de premios destinados al reconocimiento de la labor desempeñada en las áreas sustantivas de la institución, al incorporar en la convocatoria 2011 el área de Investigación y Difusión del Patrimonio Musical, con el distintivo de Premio Raúl Guerrero.

En la notable trayectoria de Guerrero se destacan, en síntesis, los siguientes datos –con base en la información aportada por la maestra Irene Vázquez (Cásares, 1999)–: nació en Alfajayucan, Hidalgo, el 5 de diciembre de 1912 y murió el 15 de octubre de 1995. Fue musicólogo y compositor. Inició su carrera en 1940 como folclorista e investigador de música indígena en el Museo Nacional de México, dependiente del INAH; allí permaneció hasta 1947, año en que fue nombrado delegado general de Asuntos Indígenas para el Valle del Mezquital. Fue representante de los institutos indigenistas Nacional e Interamericano, secretario del ayuntamiento de Ixmiquilpan, director fundador y maestro de la escuela secundaria del mismo municipio y organizador y director del coro juvenil de esta población.

A partir de 1961 ocupó diversos puestos en Pachuca, entre otros el de curador y primer director del Museo Histórico Regional

(1961-1980), investigador del Centro Regional Hidalgo del INAH (1977-1982, 1983-1988) y director de ese centro (1982-1983). Entre 1961 y 1986 fue director del Coro Universitario de la Universidad Autónoma de Hidalgo y desde 1988, investigador del Archivo Histórico del mismo estado.

Además de impartir varios cursos, ejerció labores directivas en diversas escuelas de enseñanza media y superior. Dictó numerosas conferencias y asistió a innumerables reuniones científicas, asesorando a personas e instituciones. Fue también jurado calificador de varios certámenes y perteneció a diversas asociaciones científicas y culturales. Pionero



en grabaciones sonoras y filmaciones *in situ*, pues las primeras que efectuó se remontan a la primera mitad de la década de 1940, a partir de su trabajo de campo documentó tradiciones musicales de distintas partes del país y transcribió a papel pautado un importante número de ejemplos de la música indígena y regional.

Bibliografía

Cásares Rodicio, Emilio (coord.), *Diccionario de la música. Española e hispanoamericana*, Madrid, Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 1999.